



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

BASES
LLAMADO A INTERESADOS/AS CONCURSO INTERNO 0007/22
TÉCNICO/A PROFESIONAL 1 CONTADOR/A CATEGORÍA 10, ESCALAFÓN A
GERENCIA DE SUMINISTROS
Montevideo

La Gerencia de Gestión del Capital Humano a través de Sección Selección y Desarrollo, llama a Concurso a **NIVEL NACIONAL** a todo el funcionariado interesado en subrogar la función **Técnico/a Profesional 1 Contador/a Cat. 10, Esc. A en Gerencia de Suministros - Montevideo-**.

Dependencia	Función	TOTAL
Gerencia de Suministros	Contador/a	1

1) FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por desarrollar tareas técnicas dentro del proceso Financiero Contable de su competencia, así como por brindar asistencia técnica en lo que respecta a su especialización.

2) DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Analizar y procesar la información referida a los procesos Contables y Financieros de la Administración.

Controlar las imputaciones realizadas por las diferentes áreas de la Empresa.

Participar en las actividades de planificación y control de gestión a nivel nacional.

Realizar el seguimiento de los indicadores de gestión necesarios para el cumplimiento de los objetivos trazados para las distintas áreas.

Analizar los asuntos delegados, resolviendo o proponiendo posibles soluciones a los mismos y efectuando el seguimiento correspondiente.

Elaborar y emitir informes financieros contables de carácter técnico.

Realizar el ingreso y actualización de datos a los sistemas.

Participar en la coordinación de gestión en los procesos que corresponda.

Participar en el proyecto y puesta en marcha del Plan Estratégico de la Administración.

Colaborar en estudios de evaluación y evolución de las principales variables macroeconómicas, sus tendencias y proyecciones.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

Evacuar consultas formuladas por diferentes actores internos y externos a la Organización.

Participar de diferentes instancias de análisis y evaluación.

Brindar asesoramiento vinculado a la temática de su especialidad.

Mantener contacto con las áreas involucradas en su gestión, para colaborar en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados.

Disponibilidad para viajar al interior, en instancias que las tareas así lo requieran.

3) CONDICIONES DE TRABAJO-RÉGIMEN LABORAL.

- Se desempeñará en la sección Comercio Exterior realizando tareas en oficina y trámites ante distintos organismos públicos y privados.
- Viaja al interior en virtud de las necesidades del área

4) REQUISITOS EXCLUYENTES

Requisitos generales

- Ser funcionarios/as Presupuestados/as o Contratados/as de la Administración.

Requisitos Específicos

- Título universitario de Contador/a Público/a, o equivalente reconocido a nivel universitario por el MEC.

Para la selección de los/as postulantes se considerará que cumplan los requisitos excluyentes del cargo y el proceso de selección que se detalla en las presentes bases de llamado.

5) FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

La **Inscripción** se realizará a través de **Intranet** completando el formulario dispuesto a tal fin y adjuntando la documentación requerida en único archivo.pdf (Ver [GUÍA PARA ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN](#)).

La documentación debe estar ordenada y escaneada de tal forma que sea legible.

Recordar incluir en el archivo escaneado: currículum, Cédula Identidad; escolaridades y títulos; otros cursos y actividades que aporten a la función; cartas de Jefaturas que constaten experiencia laboral, detallando: período trabajado, herramientas informáticas utilizadas (en caso de usar) y actividades y tareas desarrolladas.

La documentación que tenga registros de ambos lados debe escanearse en forma completa.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

Período de Inscripción: desde el miércoles 21 de setiembre hasta miércoles 05 de octubre de 2022 inclusive.

6) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

- Cédula de Identidad vigente
- Título habilitante
- Certificado de escolaridad sellado y firmado por la autoridad competente.
- Currículum Vitae completo, de acuerdo al FORMULARIO PARA CURRICULUM. Todo lo declarado en el Currículum deberá ser documentado, de no poseerse copia fiel del certificado correspondiente, podrá presentarse declaración jurada certificada por Escribano/a Público/a.
 - A los efectos de la valoración del concepto formación se tomarán en cuenta aquellas especializaciones y cursos que se encuentren respaldados por comprobantes emitidos por el instituto de enseñanza que corresponda.
 - Otros conocimientos de interés general para la organización se podrán comprobar con carta o informe de la jefatura a la que pertenece.
 - A los efectos de la valoración del concepto experiencia se tomarán en cuenta aquellas actividades que se encuentren documentadas. Para el caso de actividad en OSE que no se encuentre incluida en el legajo correspondiente, nota avalada por un superior que explicita cargos desempeñados y/o participación en proyectos o grupos de trabajo. Para comprobar experiencia en actividad privada carta con membrete de la empresa firmada y sellada que acredite tareas desarrolladas y tiempo trabajado.

IMPORTANTE: Toda la documentación que se adjunte será verificada con los originales en el momento que se le requiera.

7) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Personal de Sección Selección y Desarrollo de OSE Cordón o la Oficina Administrativa correspondiente en el interior, verificará lo enviado con los originales; para ello se agendará día y horario a establecer oportunamente.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el correcto llenado del formulario (debe recibir confirmación de la inscripción vía e-mail) y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos obligatorios en el tiempo y la forma estipulada. El NO cumplimiento inhabilita la participación en el proceso de selección.

8) PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los/as aspirantes se realizará por Méritos y Antecedentes.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

Constituyen el Tribunal:

- Cra. María Elena Pereyra
- Cra. María Carolina Ferreira
- Cra. Ana Laura Tokatian
- Cra. Gabriela Macias (Suplente)

Las etapas del proceso de selección serán las siguientes:

- Evaluación de Méritos y Antecedentes --- Hasta 80 puntos
- Evaluación Psicolaboral ---Puntaje máximo 20 puntos

8.1) EVALUACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES -- Puntaje máximo 80 puntos

Estudiada la documentación presentada se procederá a la Evaluación de Méritos y Antecedentes, valorándose la formación y trayectoria laboral acordes al cargo que se postula.

El puntaje máximo a ser asignado será de 80 puntos, discriminados según el siguiente detalle:

ETAPA	MAX.	FACTOR	MAX.	SUBFACTOR	MAX.	ATRIBUTOS	MAX.
Formación y	80	Formación	50	Capacitación y perfeccionamiento vinculado a la función	30	Cursos de hasta 15 hrs. (2 puntos por curso con un máx. De 6 puntos)	6
						Cursos entre 16 y 45 hrs. (3 puntos por curso con un máx. De 9 puntos)	9
						Cursos de más de 45 hrs. (5 puntos por curso con un máx. de 15 puntos)	15
				Otra formación de interés general para el Organismo*	20	4 puntos por cada curso de interés general para el Organismo con un máximo de 20 puntos.	20



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

Trayectoria	Trayectoria	30	Experiencia laboral específica relacionada con profesión	15	3 puntos por año de actividad con un máximo de 15 puntos. (público o privado)	15
			Experiencia laboral fuera de la profesión	12	3 puntos por año de actividad con un máximo de 12 puntos. (público o privado)	12
			Evaluación del desempeño	3		3

***Dentro de los cursos de interés general para el organismo se valorarán cursos de SAP, Comercio Exterior, entre otros.**

En caso que se verifique la existencia de faltas graves en el legajo funcional del/la concursante, se procederá al descuento en el puntaje obtenido por el mismo en el factor Formación y Trayectoria Laboral, según intervalo previo a la fecha de finalización del período de inscripción, en que se haya interpuesto la suspensión:

Hasta 18 meses----- 4 pts.

Entre 18 y 36 meses -----2 pts.

8.2) EVALUACIÓN PSICOLABORAL -- Puntaje máximo 20 puntos

Los postulantes serán convocados/as para realizar una Evaluación Psicolaboral, con aplicación de Baterías de test y Entrevistas personales, a fin de determinar el grado de ajuste al perfil del cargo. La Evaluación se realizará a través de un Sistema de Competencias, con el cual se indague el nivel de desarrollo de las competencias claves definidas para la función. Se otorgará a cada uno, un puntaje de acuerdo resultado global del desarrollo de las competencias en los niveles requeridos.

9) ELABORACIÓN DEL RESULTADO FINAL

Cumplido el proceso de selección y en base a la sumatoria de los puntajes logrados por cada postulante, se confeccionará la nómina final de seleccionados, en orden descendente de puntajes finales.

En caso de empate se considerará por su orden los puntajes obtenidos en los factores Formación y Trayectoria Laboral y Evaluación Psicolaboral.

Si aun así existiere igualdad laudará el Tribunal en informe fundado.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

10) ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN LAS BASES

Cualquier situación que se suscitara y no estuviere considerada en estas Bases ni en las normas que rigen en la materia, será analizada por el Tribunal, quien elevará la consulta a fin de tomar resolución.

11) CONVOCATORIAS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Todas las comunicaciones y convocatorias referentes al concurso se realizarán a través de intranet. Se podrán realizar comunicaciones a través de correo electrónico o por vía telefónica.

Será de responsabilidad exclusiva de las personas que se postulen informarse del pasaje a las instancias establecidas en las Bases del llamado y del lugar y horario de las diferentes etapas.

Todas las consultas deberán realizarse a través de la dirección de correo electrónico: concursosselecciónydesarrollo@ose.com.uy y los teléfonos 1952 Int. 3024, 3049.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Período de inscripción	21/09/2022 hasta 05/10/2022
Verificación de documentación	A confirmar
Evaluación de Méritos y Antecedentes	A confirmar
Evaluación Psicolaboral	A confirmar

Montevideo, setiembre del 2022.-